



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5160 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

8 5 3 - 2 4

Salta, 13 DIC 2024
Expediente N° 12.762/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Marcela Cristina ESTRADA, L. U. N° 613.957 alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - solicita se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **"ACTITUDES Y FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA. SALTA CAPITAL. AÑO 2024"** y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Elizabeth VARGAS, cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para actuar como Directora del trabajo de investigación de la Srta. ESTRADA.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 10 de Diciembre de 2024 y con la presencia de la alumna deciden que el proyecto de tesis esta aprobado con las observaciones, serán valoradas en la evaluación del trabajo final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título modificado será: **"ACTITUDES Y FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN UN CENTRO DE SALUD DE SALTA. CAPITAL AÑO 2024"** presentado por la Srta.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

853 - 24

Salta, 13 DIC 2024
Expediente N° 12.762/24

Marcela Cristina ESTRADA, L. U. N° 613.957, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por designada como Directora para guiar el trabajo de investigación de la alumna mencionada en el Artículo anterior, a la Lic. Elizabeth Ramona VARGAS.

ARTICULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. VARGAS, Elizabeth Ramona (Directora)

Lic. QUISPE, Angel Gustavo

Lic. RIOS, Carolina Roxana

MIEMBROS SUPLENTE: Lic. GOYECHEA, Julieta Soledad

Lic. ROMERO, Susana Beatriz

Lic. MARTEARENA, Jorgelina Haydeé

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 10/12/2025).

ARTICULO 5°: Publíquese y notifíquese a: Directora, alumna ESTRADA, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa